No puede concebirse aberracion mas triste ni injuria mayor á la dignidad humana que la aberracion en que incurren y la injuria que hacen los que niegan el derecho divino, es decir, los que creen que de otro centro, de otro principio que no sea el mismo Dios, puede proceder el derecho, en cuya virtud unos hombres mandan y los demás obedecen: la ley del mas fuerte, la ley de una raza privilegiada pudieron en otras sociedades ser fuente del poder, fuente enrojecida á todas horas con sangre humana; pero desde el momento en que la dignidad del hombre se eleva en la escala moral hasta una altura que las sociedades antiguas no pudieron concebir; desde el momento en que la ley de la fuerza y la ley de las razas son proscritas por la ley del amor y de la justicia, los hombres no podian hallar sino en el mismo Dios el orígen de la potestad por que son en la tierra gobernados.

Dirán algunos: «No hay que subir tan alto; el poder reside en el pueblo; la suma de las voluntades individuales constituye la voluntad colectiva, universal; la soberanía está en la muchedumbre: el pueblo es esencialmente *autónomo*.» Y así de frase en frase y de declamacion en declamacion, ha llegado á levantarse una gritería que pone espanto en la cabeza y miedo en el corazon. Los astutos aduladores de las masas quieren hacer pueblos de soberanos, miéntras combaten sin piedad á los soberanos de los pueblos. ¡Crueles! Tienen por las calles millares y millares de soberanos á quienes no enseñan á leer, ni á trabajar, de cuya majestad no se acuerdan mas que para ponerla á servicio de su ambicion enfrente de los cañones de la autoridad. ¡Cuántas lágrimas y cuánta sangre ha costado á las sociedades modernas esa soberanía sin corona y sin súbditos, ese abstracto metafísico llamado *Soberanía nacional!* Supongamos por un momento á esa reina con corona, en el ejercicio de su majestad real: demos forma al abstracto metafísico: hé aquí la Francia eligiendo un emperador *que es ya depositario del poder:* hé aquí algunas provincias italianas votando su anexion á otro reino, *por el cual están ya conquistadas.* ¿Qué hay aquí de soberanía? ¿Qué hay aquí de nacional? ¿Por ventura los hechos no pasan á la vista de Europa? ¿O se pretende aun llegar hasta el ensañamiento en el sarcasmo con que es saludada la majestad del pueblo, por los que se llaman sus apóstoles? Más patriótico, más noble, más humanitario que engañar al pueblo, coronándolo con corona de abrojos, cubriéndolo con manto de miseria, es enseñarle á obedecer y á trabajar; á ser grande en su pobreza, siendo grande en sus virtudes y en sus nobles afectos; á respetar á las majestades

toda responsabilidad, ha producido desastres sin cuento: considerada necesariamente como un mal, como una degradacion de la humanidad, ha dado tambien ocasion á peligrosas afirmaciones y negaciones, á sistemas desdichadamente absurdos. ¿Será posible que la razon humana haya de vagar siempre de exageracion en exageracion, y de delirio en delirio? «O libertad absoluta, ó absoluta represion:» esto han dicho algunos pensadores; estos parece que son los términos en que ahora los sistemas políticos presentan su grande y decisiva batalla. Ni libertad absoluta, ni absoluta represion: *nequid nimis*. Bien se nos alcanza que abogar hoy por doctrinas médias, lleva consigo algo de descrédito; las corrientes del gusto van por otro camino; pero nosotros hemos de buscar siempre el de la justicia, y hemos de seguirlo con desembarazo y rectitud.

Se dirá que entre la verdad y el error no cabe transaccion, no hay término medio: así es lo cierto; pero ni la libertad absoluta ni la represion absoluta son verdad en sí, ni son error en sí: cabalmente la verdad está en la limitacion de la primera, y en los buenos términos de la segunda. Dios, primer legislador del tiempo y de la eternidad, formó al hombre de la nada, y lo condujo al Paraíso, y le entregó liberalmente el dominio de lo creado; pero no en absoluto; le limitó la libertad, prohibiéndole tocar en el árbol de la ciencia. Desde entónces hasta nuestros dias todas las legislaciones han sido, mas bien que tabla de derechos, tabla de limitaciones. Y es inútil que los filósofos se esfuercen en cambiar el curso de las cosas y en inventar teorías que halaguen la vanidad, y que en último resultado atormenten la razon: es inútil hablar de derechos *absolutos:* este lenguaje no es aplicable á las individualidades concretas y *limitadas:* es por último inútil hablar de libertad *á priori* para establecer los grados de libertad de que ha de gozar un pueblo dado, en una situacion determinada, ni más ni ménos que se forma un presupuesto de gastos ó un cálculo de probabilidades: la verdadera libertad, que no consiste en hacer cada uno lo que quiere, sino en hacer todos lo que deben, ha de apreciarse *á posteriori;* ha de ser un resultado en vez de un principio. Haced buenas leyes, fomentad buenas costumbres, estableced como base de toda sociedad la justicia en los que mandan y el órden en los que obedecen, y al punto brotará la libertad con todos sus encantos; la libertad, que es el dulce imperio del derecho, que es el equilibrio, el reposo, la vida de los pueblos.



Pero ¿es esta la nocion de la libertad que domina en los que ahora se llaman *pueblos libres?* No, seguramente. En esos pueblos libres falta

libertad á los que mandan, y quieren mas libertad los que obedecen; hay un desequilibrio espantoso, un malestar que no se oculta á la vista de los hombres políticos, un insulto constante al derecho público, un riesgo perenne de tempestades sociales, cuya primera consecuencia ha de ser el eclipse de la libertad.

# CAPITULO XIV

## PROGRESO SOCIAL.

### I

Lo que se dijere del conjunto de los asociados, eso mismo deberá decirse de la sociedad: cuando en los individuos reinan la duda y el escepticismo, ¿qué carácter han de tener las instituciones sociales? Prescindamos en España del trono, enseña gloriosa de la verdadera libertad y del verdadero progreso de nuestra patria, y nada en el órden político nos quedará fijo y estable. Se han sucedido las constituciones; se han modificado y multiplicado las leyes; se ha disputado por ápices la libertad; y sin embargo, todo es interino, todo está sujeto á cambio y renovacion. Los gobernantes han tenido siempre gran impaciencia por escribir y por legislar; y no eran leyes sino costumbres lo que España necesitaba. La manía de imitar las fórmulas de otros países, llevada á la mas deplorable exageracion, ha producido una política y una

de la tierra, como reflejo y representacion de la Majestad del cielo.

## V

Todos los pueblos, todas las razas, sin diferencia de edades ni de climas, han visto en el poder de uno, en la monarquía, la sombra y figura del poder divino que rige los destinos de la creacion, y da y quita las coronas á los reyes, *regna transfert et constituit*, como dice Daniel, y da y quita la ventura á los pueblos.

El que dió el imperio á Mario, escribe San Agustin en la *Ciudad de Dios*, lo dió tambien á Cayo César; el que lo dió á Augusto, lo dió á Neron; el que lo dió á los Vespasianos benignos, lo dió al cruel Domiciano; y para no ir más adelante, el que lo dió á Constantino, cristiano, lo dió á Juliano, apóstata.

Las páginas del Antiguo y Nuevo Testamento están llenas de máximas y de principios que en vano quiere oscurecer la vanidosa ciencia de nuestros dias; aquellos principios y aquellas máximas serán siempre, miéntras haya sociedades bien organizadas, la base de todo sistema de gobierno, la garantía de toda pública prosperidad. *Sus reyes* llama Dios á los reyes de la tierra, como á David; sus *hijos*, como á Salomon; sus *ungidos* y sus *electos*, como á Saúl; sus *pastores*, como á Cyro; y sus *siervos*, como á Nabucodonosor: toda rebelion contra la potestad constituida, es considerada criminal y punible: «Teme al Rey, hijo mio, y no te mezcles con los rebeldes,» dice un Proverbio. Oprimidos los judíos bajo el cautiverio de Babilonia, oían de los Profetas del Señor estas palabras: «Humillad vuestro cuello al yugo del rey de Babilonia; servid á él y á su pueblo, y viviréis.» Las rebeliones contra el poder legítimo son verdaderos insultos de la criatura contra el Criador: cuando el pueblo de Israél, acampado en las faldas del Sinaí, comenzó á murmurar contra Moisés y Aaron, dijo el primero: *non sunt adversùs nos murmura vestra sed adversùs Dominum;* de entónces acá han podido decir lo mismo todos los gobernantes de la tierra, maltratados por el espíritu de insurreccion, espíritu funesto, jamás admitido, sea cual fuere su disfraz, en las escuelas católicas. El apóstol San Pedro en su Epístola II escribió este admirable consejo: *servi subditi stote in omni timore, dominis non tantùm bonis et modestis sed etiam discolis*. El obedecer por conciencia *(non solùm propter iram, sed et propter conscientiam)* es rasgo caracterísco de la doctrina católica, madre

y maestra de la civilizacion, autora única de todo engrandecimiento moral y de todo legítimo progreso.

## VI

¿Y cómo se concilia con el principio de la obediencia el principio de la libertad? Llegamos al punto postrero y verdaderamente grave, al *quis vel qui* de los tiempos modernos. La libertad política ha sido y es el gran recurso empleado para conmover á los pueblos; el conjuro mágico en cuya virtud se han operado las revoluciones mas violentas, y verificádose los cambios mas trascendentales. ¡Cuántas lágrimas y cuánta sangre ha hecho derramar el fanatismo de la libertad! En otras edades, cuando los viajeros se paraban ante un monton de escombros, míseros despojos de algun pueblo, quizá floreciente, luego al punto exclamaban: «por aquí ha pasado la tiranía.» Ahora, cuando en los campos y en los caminos encontramos ruinas imponentes ó cenizas mal apagadas, al punto podemos decir: «por aquí ha pasado la libertad.» Pero entiéndase que la libertad que tales huellas deja, no es la santa libertad que del órden y de la justicia se desprende como



legítima y amorosa consecuencia; es la libertad falsificada y contrahecha que busca la satisfaccion de los odios, y quizá la impunidad de los excesos.

A nombre de la libertad se han provocado las tempestades mas recias; á nombre de la libertad se han ganado los pueblos las represiones mas crueles; á nombre de la libertad se ha constituido la muchedumbre en esclava, y arrastra la cadena de hierro que le impone la revolucion, el mas fiero de todos los despotismos, la mas insoportable de todas las tiranías.

Todos cuantos escritores políticos han tratado de la libertad para adular al pueblo, han sido infinitamente ménos *liberales* que los teólogos católicos, á contar desde Santo Tomás; los cuales, exponiendo la teoría de la autoridad, el orígen y trasmision del poder, y cómo ha de entenderse su naturaleza *divina,* y qué derechos incumben á la comunidad, y cómo puede ejercitarlos, léjos de considerar al pueblo como un rebaño, lo han elevado y reconocídole una excelencia que de cierto no le reconocen los que hacen al pueblo instrumento de planes ambiciosos y carne de cañon para la artillería del poder constituido.

Pocas palabras han sido objeto de abusos mas crueles que la palabra *libertad:* interpretada como licencia, como negacion de toda ley y de